

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15880.10	17 JUN 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	600	06/05/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Alteración	Arch. = 314
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO ROL DE AVALÚO
4	Avda. Senador Humberto Palza Corvacho	3396 10003-7
SITIO		MANZANA LOTEOS PLANO
5	S/N.	----- Guillermo Sánchez
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO AÑO CBR DE
6	3202	2665 2007 Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Sociedad de Inversiones Hispano y Cía. Ltda.	76.747.810-0
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Ademir Gutiérrez Blanco	12.608.841-8

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	4.900,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Educación	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	-----	3.572,12 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI NO	

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2 SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0
14	SUB. TIPO .... AL					0
15	SUBTE					0
17	ALTERACIÓN	-----	1	Educación	-----	\$ 885.000.-
18	PISO					0
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO .... AL					0
23	PISO .....					0
24	PISO .....					0
25	PISO .....					0
26	PISO .....					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO .....					0
32	TOTALES	-----				\$ 885.000.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar alteración en propiedad que cuenta con último Permiso de Construcción N° 14.651/07 y Recepción Final N° 9455/08, por 1.210,19 m², destinados a Educación.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto y son las siguientes:

- \* Se trasladan dos lavamanos a nueva ubicación.
- \* Se trasladan dos urinarios a nueva ubicación.
- \* Se agrega un inodoro.
- \* Se incorpora tabique de aluminio en aluminio en inodoro y urinario.

Finalmente la propiedad no aumenta o disminuye superficie, manteniendo una superficie de 1.210,19 m² autorizados, destinados a Educación.

**NOTA:** El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3141031 del 11/06/2010, por la suma de \$ 8.850.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Marco A. Díaz Meza.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	7.645,75 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	3.566,27 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	5,85 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	3.572,12 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 885.000.-
29	DERECHOS ALTERAC	1%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 8.850.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 ★ DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVP/jsc.  
 Arch. = 314

